

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES			
En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.			
PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Acceso limitado a servicios básicos de calidad en nutrición, educación, salud, saneamiento físico legal de predios y vivienda, afectando principalmente a la primera infancia y poblaciones vulnerables.	1. Promover un modelo de desarrollo humano integral orientado al cierre progresivo de brechas sociales, fortaleciendo la calidad y cobertura de los servicios básicos públicos, con enfoque de equidad territorial, interculturalidad, prevención y atención prioritaria a la primera infancia y poblaciones vulnerables.	1. Cobertura de servicios básicos en hogares; Tasa de anemia en niños menores de 5 años; Porcentaje de estudiantes con mejora en logros de aprendizaje; Brecha de acceso a servicios de salud entre zonas urbanas y rurales; Reducción de la informalidad de predios; Disminución de la necesidad de vivienda.	1. Alcanzar el 97% de cobertura de servicios básicos al 2030. Reducir la anemia infantil en al menos 15 puntos porcentuales al 2030. Incrementar en 25% los logros de aprendizaje satisfactorio en lectura y matemáticas. Reducir la desnutrición crónica infantil en 10 puntos porcentuales. Alcanzar la titulación en un 25% en saneamiento físico legal. Alcanzar el 10% de ejecución de viviendas a través del fondo mi vivienda techo propio.
2. Pérdida progresiva de identidad cultural, debilitamiento de la transmisión de conocimientos	2. Fortalecer la identidad cultural mediante la promoción, protección y difusión del patrimonio	2. Número de iniciativas culturales fortalecidas; Número de expresiones culturales	2. Incrementar en un 50% la participación ciudadana en actividades culturales. Registrar

tradicionales y limitada valoración del patrimonio cultural como elemento de cohesión social y desarrollo humano.	material e inmaterial, la diversidad cultural y los conocimientos tradicionales, articulando cultura, educación y participación ciudadana como elementos fundamentales para el desarrollo humano integral.	registradas, promovidas o protegidas; Participación de la población en actividades culturales; Inclusión de contenidos de identidad cultural en espacios educativos; Número de agentes culturales fortalecidos.	y proteger al menos 20 expresiones culturales tradicionales. Incluir contenidos de identidad cultural en el 90% de las instituciones educativas. Fortalecer al menos 30 agentes culturales locales.
3. Elevados niveles de inseguridad ciudadana que afectan la convivencia pacífica y el desarrollo social en la provincia.	3. Declarar en emergencia el área de seguridad ciudadana para reducir la inseguridad y la criminalidad.	3. Tasa de inseguridad ciudadana.	3. Reducir la inseguridad ciudadana en un porcentaje gradual durante el período 2027 - 2031.
Dimensión institucional			
1. Limitada capacidad institucional del Gobierno Local para brindar bienes, servicios y regulaciones públicas de calidad de manera eficiente y oportuna, debido a debilidades en la gestión por procesos, modernización administrativa y fortalecimiento de capacidades.	1. Modernizar la gestión pública mediante la implementación de una gestión orientada a procesos, resultados y mejora continua, fortaleciendo las capacidades institucionales, la transformación digital y las herramientas de planificación, seguimiento y evaluación.	1. Porcentaje de procesos institucionales optimizados; Número de servicios públicos con mejoras implementadas; Tiempo promedio de atención de servicios públicos; Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados; Número de iniciativas de innovación pública implementadas; Porcentaje de servicios públicos con componentes digitales; Nivel de satisfacción ciudadana.	1. Reducir en un 20% el tiempo promedio de atención de trámites clave. Lograr que el 80% de los servicios públicos estén digitalizados o semi-digitalizados. Simplificar al menos el 70% de los procedimientos administrativos. Implementar al 100% la gestión por procesos en unidades críticas del Gobierno Local. Incrementar el nivel de satisfacción ciudadana a un 80% o más.
2. Débil cultura de integridad pública, transparencia y prevención de la corrupción que afecta la confianza ciudadana en las instituciones y limita	2. Fortalecer un modelo de Gobierno Local basado en la integridad pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la participación	2. Nivel de cumplimiento de obligaciones de transparencia institucional; Número de mecanismos de participación y	2. Alcanzar el 95% de cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa. Implementar en el 100% de las entidades sistemas de control de

la eficiencia en el uso de los recursos públicos.	ciudadana, promoviendo una gestión ética, responsable y orientada al servicio de la población.	rendición de cuentas implementados; Número de servidores públicos capacitados en integridad y ética pública; Implementación de instrumentos de prevención de riesgos de corrupción; Nivel de percepción ciudadana sobre transparencia institucional.	riesgos de corrupción. Capacitar al 100% de los funcionarios en ética e integridad pública. Incrementar en un 40% la percepción ciudadana de confianza institucional.
Dimensión económica			
1. Baja competitividad y productividad debido a una estructura económica con limitada transformación productiva, débil articulación entre actividades económicas, insuficiente generación de valor agregado y bajos niveles de innovación.	1. Promover un modelo de desarrollo económico sostenible basado en el fortalecimiento de las capacidades productivas del territorio, la diversificación económica, la innovación, la incorporación tecnológica, la inversión responsable y la articulación entre los diversos actores económicos.	1. Tasa de crecimiento de la producción; Evolución del ingreso per cápita; Productividad de sectores económicos estratégicos; Número de unidades productivas fortalecidas; Número de cadenas productivas fortalecidas; Nivel de diversificación productiva; Inversión orientada al desarrollo económico.	1. Incrementar el crecimiento de la producción en un 30% acumulado al 2030. Aumentar el ingreso per cápita en un 25%. Fortalecer al menos 150 cadenas productivas. Incrementar en un 40% la productividad de sectores estratégicos como el agro, turismo y minería sostenible.
2. Limitada integración territorial y conectividad debido a brechas en infraestructura de transporte, comunicación y servicios, lo que restringe la articulación entre territorios, dificulta el acceso a mercados y limita el potencial económico.	2. Impulsar la integración territorial mediante el fortalecimiento de la infraestructura estratégica de transporte y conectividad física y digital, promoviendo una red articulada que facilite la movilidad, fortalezca los corredores económicos y contribuya a la competitividad.	2. Kilómetros de vías locales mejoradas o rehabilitadas; Porcentaje de población con acceso a conectividad digital; Reducción de tiempos de conexión entre centros productivos y mercados; Número de corredores económicos fortalecidos; Porcentaje de	2. Construir o mejorar al menos 500 km de vías locales estratégicas. Alcanzar el 85% de cobertura de conectividad digital en zonas urbanas y rurales. Reducir en un 30% los tiempos de traslado entre centros productivos y mercados. Implementar al menos 2 corredores económicos.

		localidades con mejora en conectividad; Inversión ejecutada en infraestructura estratégica.	
3. Limitadas oportunidades de empleabilidad y acceso a empleo digno y sostenible debido a brechas en la formación de capacidades laborales y la desarticulación entre la oferta educativa y las necesidades del mercado productivo.	3. Fortalecer la empleabilidad y la generación de oportunidades laborales mediante el desarrollo de capacidades, la articulación entre formación y mercado productivo, y la promoción del emprendimiento, favoreciendo la inserción laboral de jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables.	3. Tasa de empleo adecuado; Tasa de desempleo; Tasa de informalidad laboral; Porcentaje de población con competencias laborales fortalecidas; Número de personas capacitadas y/o certificadas para el empleo; Número de emprendimientos fortalecidos; Brecha de empleo entre hombres y mujeres.	3. Reducir la informalidad laboral en 15 puntos porcentuales. Reducir el desempleo en 5 puntos porcentuales. Lograr que el 60% de los jóvenes capacitados accedan a un empleo o emprendimiento en 12 meses.
Dimensión territorial - ambiental			
1. El territorio enfrenta desafíos relacionados con la presión sobre los recursos naturales, la degradación de ecosistemas, el manejo inadecuado de residuos, la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático y la limitada gestión sostenible del territorio.	1. Impulsar un modelo de desarrollo sostenible basado en la protección del patrimonio natural, el aprovechamiento responsable de los recursos, la gestión adecuada del territorio y la adaptación frente al cambio climático, articulando la conservación ambiental con las actividades económicas y sociales.	1. Superficie de ecosistemas conservados o recuperados; Número de acciones implementadas para la gestión sostenible de recursos naturales; Cobertura de gestión adecuada de residuos sólidos; Población beneficiada con medidas de adaptación frente al cambio climático; Número de iniciativas productivas con enfoque ambiental sostenible; Indicadores de calidad y disponibilidad de recursos hídricos; Número de acciones de educación y participación ambiental.	1. Recuperar o conservar al menos 50,000 hectáreas de ecosistemas degradados. Lograr el 80% de cobertura de gestión adecuada de residuos sólidos municipales. Implementar sistemas de gestión hídrica en el 100% de las cuencas prioritarias. Incrementar en un 60% las iniciativas productivas sostenibles certificadas. Reducir en un 20% la vulnerabilidad frente a riesgos climáticos.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La ALIANZA ELECTORAL VENCEREMOS promoverá una gestión pública transparente, participativa y orientada a resultados, estableciendo mecanismos permanentes de información y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Gobierno.

La rendición de cuentas será entendida como un proceso de diálogo permanente entre el Gobierno Local y la ciudadanía, permitiendo informar sobre los avances, dificultades, resultados alcanzados y medidas de mejora en la implementación de las políticas públicas.